

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN  
2020-2024



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA





# Índice

<b>01</b>	<b>Introducción</b>	
<b>07</b>	<b>1. PRINCIPALES FUNCIONES Y OBJETIVOS</b>	
	1.1 Principales atribuciones de la entidad.....	09
	1.2 Principales objetivos .....	09
<b>03</b>	<b>2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	
	2.1 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la SESAN .....	11
	2.2 Ejecución presupuestaria de la SESAN .....	11
	2.3 Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0) .....	12
	2.4 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general .....	12
	2.5 Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad .....	13
<b>04</b>	<b>3. PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES</b>	
	3.1 Socialización de la POLSAN 2022-2037 .....	15
	3.2 Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional .....	16
	3.3 Diseño, desarrollo y publicación del curso virtual del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032 .....	18
	3.4 Monitoreos comunitarios de CAP en el marco de la estrategia de CCSYC ...	19
	3.5 Actualización y publicación del mapeo de actores 2023 .....	21
<b>05</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>25</b>



# INTRODUCCIÓN

# INTRODUCCIÓN

El presente informe de rendición de cuentas muestra las acciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de la Presidencia de la República durante el último cuatrimestre del año fiscal 2023.

Este ejercicio fue instituido por la Comisión Presidencial contra la Corrupción en un mecanismo específico que permite dar a conocer a la población cómo se utilizan los recursos públicos en las instituciones.

De esa cuenta, los logros presentados reflejan un acumulado de diversos procesos realizados durante el año. Además, se ofrece un balance de la ejecución financiera del presente ejercicio fiscal.

# **1. PRINCIPALES FUNCIONES Y OBJETIVOS**



# PRINCIPALES ATRIBUCIONES DE LA SESAN

Según el Artículo 22 de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el propósito de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) es coordinar las acciones de seguridad alimentaria y nutricional con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) para promover la seguridad alimentaria y nutricional de la población, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.

Asimismo, es la responsable de establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario).

Es importante mencionar que la SESAN coordina la formulación del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) para proponerlo al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), y apoya a las instancias ejecutoras en la planificación y programación de los planes sectoriales estratégicos y operativos, con acciones priorizadas de acuerdo con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN).

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Incrementar la apropiación de las acciones de SAN que realizan las entidades del SINASAN, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Incrementar el número de personal de instituciones del SINASAN con conocimiento sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional del país, para la entrega apropiada de bienes y servicios relacionados.
- Aumentar el número de instituciones del SINASAN que utilizan el marco estratégico y operativo de SAN en su planificación sectorial e institucional.
- Promover la generación de datos e información de las instituciones del SINASAN, basada en evidencia, para la toma de decisiones del CONASAN.
- Fortalecer la coordinación de las acciones de SAN que realizan las entidades del SINASAN, tanto en el nivel central, así como en los niveles territoriales, por medio de la gobernanza en SAN.

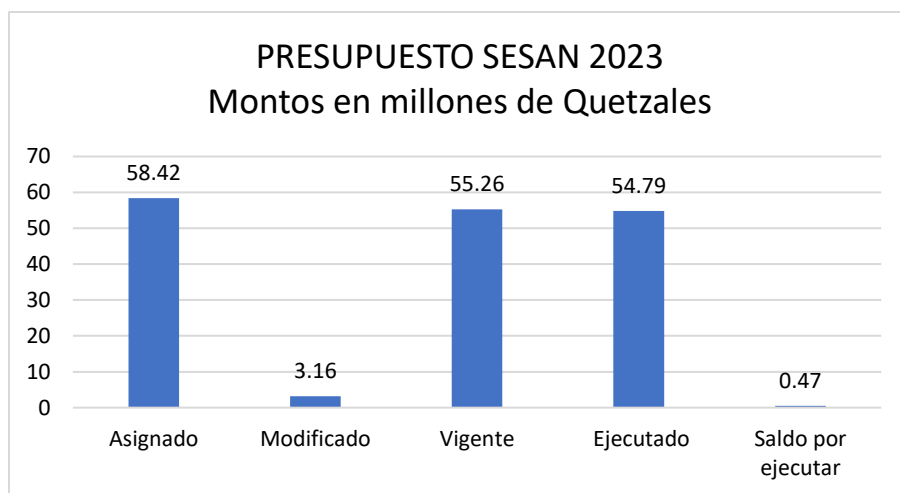
## **2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## 2.1 PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA SESAN

La SESAN tuvo un presupuesto vigente para 2023 de Q55.26 millones. La ejecución acumulada al mes de diciembre fue de Q 54.79 millones (ver Gráfica No. 1).

Gráfica No. 1

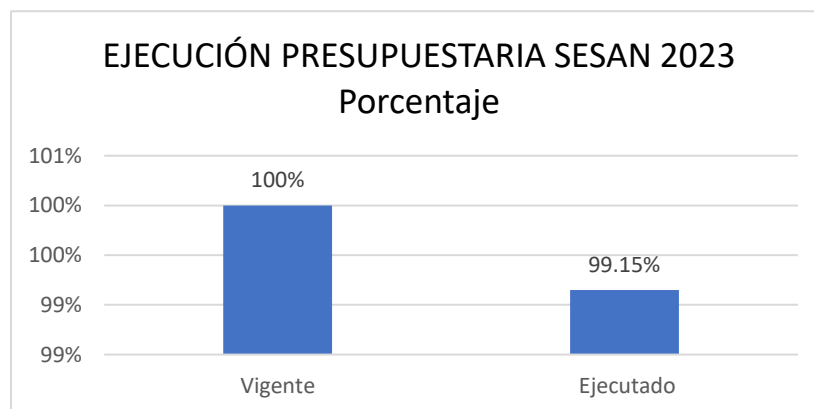


Fuente: SICOIN. Elaboración: SESAN

## 2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SESAN

Al tercer cuatrimestre del 2023, la SESAN ejecutó el **99.15 por ciento de su presupuesto vigente**, equivalente a **Q54.79 millones**. Esto evidencia un comportamiento acorde a lo proyectado, como puede observarse en la Gráfica No. 2.

Gráfica No. 2

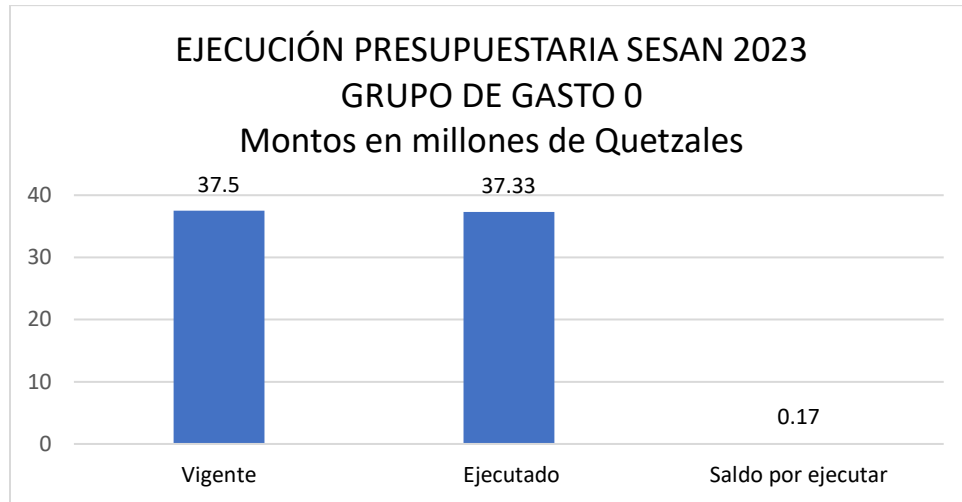


Fuente: SICOIN. Elaboración: SESAN

### 2.3 PRESUPUESTO ASIGNADO, VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DEL GRUPO DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES (GRUPO 0).

En cuanto a los servicios personales (pago de nómina), es importante señalar que se ha ejecutado el 99.54 por ciento, equivalente a Q 37.33 millones del presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2023 (Gráfica No. 3).

Gráfica No. 3



Fuente: SICOIN. Elaboración: SESAN

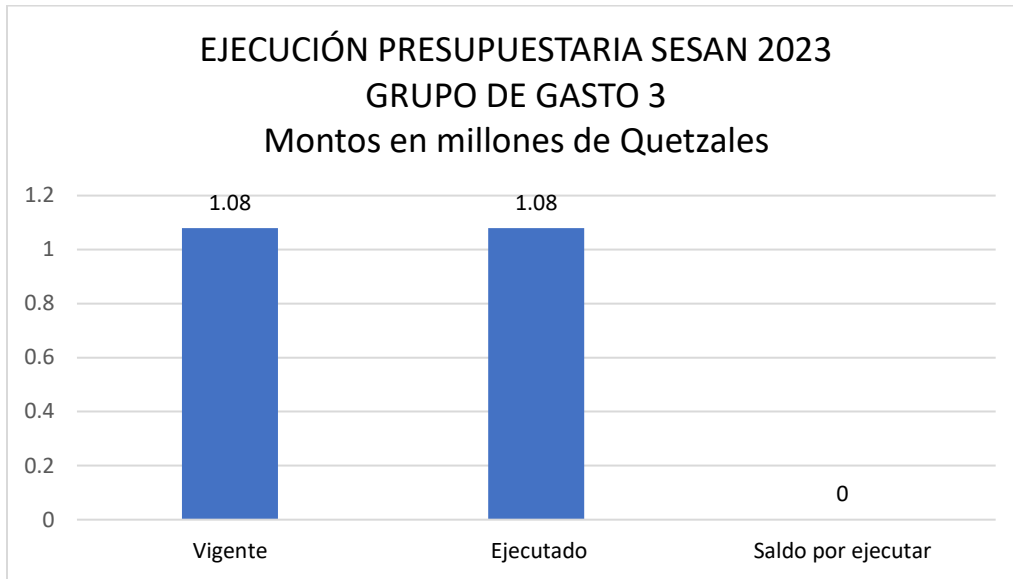
El gasto del Grupo 0 Servicios Personales, contempla la contratación de personal en función y cumplimiento de lo establecido en el Artículo 22 del Decreto Número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Es importante resaltar que la mayor parte del presupuesto de la SESAN se destina a servicios personales, esto se debe a que sus funciones son actividades de coordinación, monitoreo y evaluación de los asuntos relacionados con la SAN.

### 2.4 PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO DE LA INVERSIÓN EN GENERAL

El Grupo de Gasto 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, se utiliza principalmente para equipamiento; es importante mencionar que derivado de la naturaleza de la SESAN, no se ejecutan proyectos de inversión. En la Gráfica No. 4 se visualiza el detalle relacionado al Grupo de Gasto 3.

Gráfica No. 4

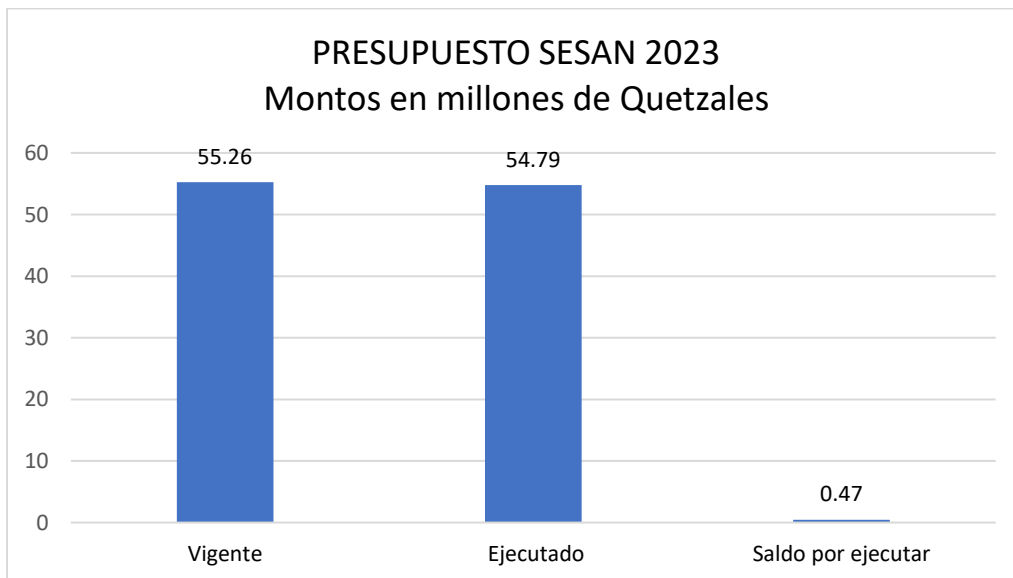


Fuente: SICOIN. Elaboración: SESAN.

## 2.5 PRESUPUESTO VIGENTE, EJECUTADO Y SALDO POR FINALIDAD

En las clasificaciones presupuestarias se encuentra la denominada finalidad Servicios Públicos Generales, dentro de las cuales se contempla el presupuesto total de la SESAN, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 5



Fuente: SICOIN. Elaboración: SESAN

## **3. PRINCIPALES LOGROS**

# LOGROS PRINCIPALES DE LA SESAN EN EL TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2023

## 3.1 SOCIALIZACIÓN DE LA POLSAN 2022-2037

La actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022-2037 (POLSAN) se llevó a cabo en respuesta a la necesidad de adaptarse al contexto actual del país, para ello se realizó un ejercicio participativo que incluyó consultas, entrevistas, revisión bibliográfica, análisis de información y discusiones con diferentes actores y ejecutores de la SAN en el país.

La socialización de la POLSAN 2022-2037 se realizó mediante diversos espacios, entre ellos, las COMUSAN y las CODESAN, donde se trasladaron conocimientos básicos mediante talleres interactivos. También se dio a conocer al Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).

Además, se diseñaron tres cursos virtuales asincrónicos: avanzado, básico y libre.

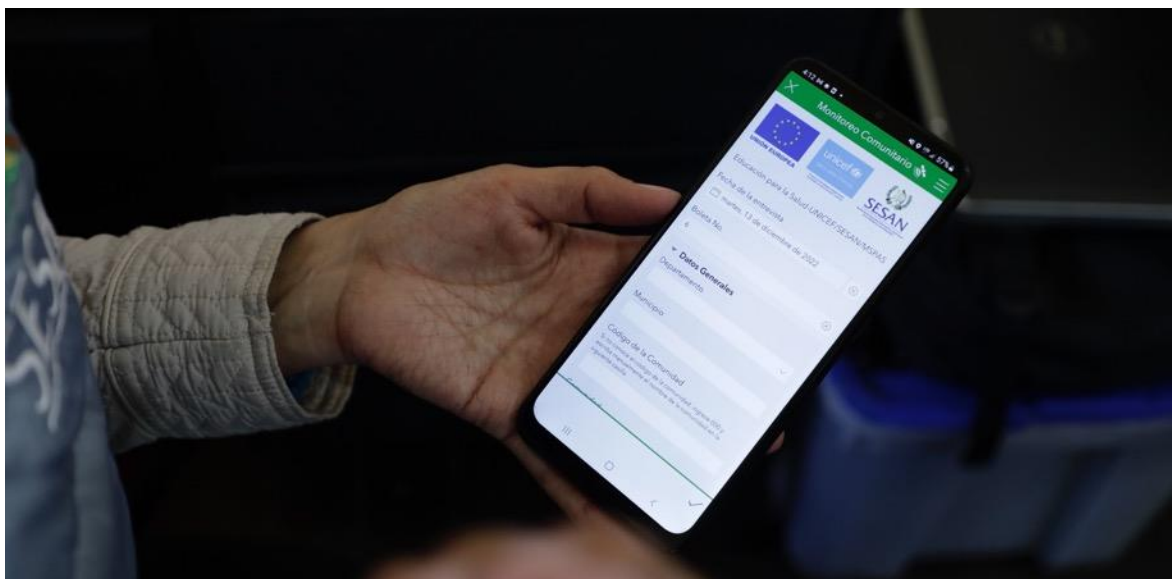
El primero dirigido a personal técnico, a Delegados Departamentales, Facilitadores Regionales de Procesos y Monitores Municipales de la SESAN. En total, 340 personas aprobaron este curso.

El curso básico fue dirigido al personal administrativo de la SESAN; 57 personas aprobaron este curso. El curso libre, fue diseñado para el personal de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y al público en general; 167 personas aprobaron este curso.



### 3.2 SALA SITUACIONAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Sala Situacional Municipal de SAN es una herramienta que permite dar seguimiento y contar con alertas tempranas en casos de inseguridad alimentaria y nutricional. En la administración actual se rediseñó el tablero y se elaboró una aplicación móvil para la recolección de información.



Durante el tercer cuatrimestre del 2023, se realizaron las siguientes acciones:

- a) Validación de los indicadores de la Sala Situacional Municipal de SAN con las instituciones responsables de compartir la información y con el personal de campo de la SESAN (Delegados Departamentales, Facilitadores Regionales de Procesos y Monitores Municipales).
- b) 22 Delegados Departamentales, 280 Monitores Municipales y seis Facilitadores Regionales de Procesos fueron capacitados para la recolección y registro del monitoreo de precios municipales que forman parte de la Sala Situacional Municipal de SAN.
- c) Implementación a nivel nacional de la Sala Situacional Municipal de SAN a través de la recolección y registros de datos de la encuesta de monitoreo de precios y solicitud de información a las instituciones, lo cual constituye la línea de base de la Sala Situacional Municipal de SAN.
- d) Definición y análisis de los criterios para la medición del Índice de Vulnerabilidad a la InSAN de cada municipio.



e) Diseño y desarrollo del tablero de salida de información estructurado en los siguientes componentes:

1. Componente de Disponibilidad y Acceso
2. Componente de Aprovechamiento Biológico
3. Componente de Eventos Climáticos y Sociales
4. Componente de Características de hogares y población
5. Componente de Infraestructura Institucional instalada:

f) Revisión de los datos ingresados en la herramienta informática de la Sala Situacional de SAN para elaborar el primer informe nacional.



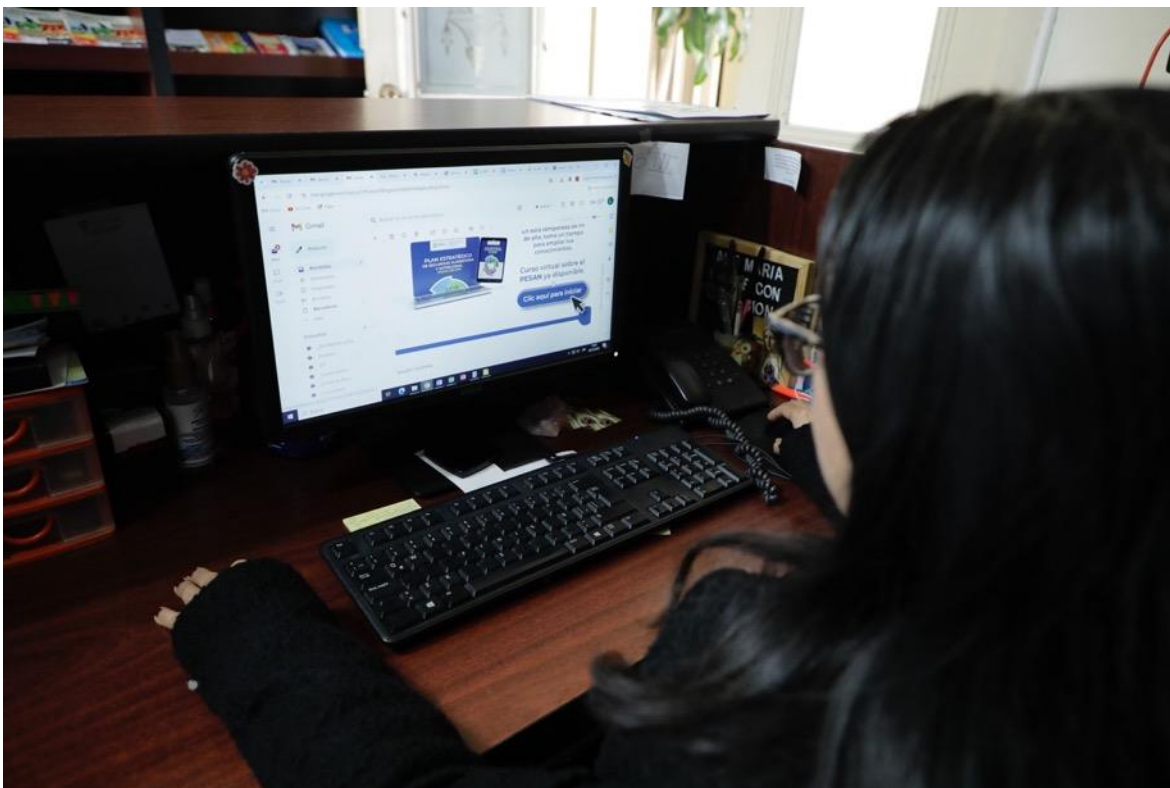
### 3.3 DISEÑO, DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DEL CURSO VIRTUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PESAN) 2023-2032

Con el propósito de hacer operativa la POLSAN 2022-2037, la SESAN coordinó la elaboración del Plan Estratégico de SAN (PESAN) 2023-2032, el cual fue aprobado por el CONASAN en junio de 2023. El PESAN constituye una oportunidad para fortalecer la planificación estratégica y operativa de las principales instituciones responsables y corresponsables de ejecutar intervenciones que aporten a los resultados definidos en la política, y abordar aspectos clave que permitan generar procesos integrales y coherentes para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de toda la población, especialmente aquellos grupos de población priorizados.



Es por ello que, a partir del mes de diciembre, con el objetivo de fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los actores SINASAN sobre el contenido del documento técnico de este importante instrumento de planificación estratégica del sistema, la SESAN puso a disposición un curso virtual dirigido a:

- o Técnicos de las instituciones públicas del SINASAN, en especial las vinculadas al Plan Operativo Anual de SAN (POASAN)
- o Técnicos de la SESAN
- o Representantes de Sectores de la INCOPAS
- o Técnicos del GIA
- o Público en general con conocimientos básicos del SINASAN



El mismo está estructurado en siete módulos temáticos y complementa al proceso formativo iniciado con la socialización masiva de la POLSAN. Al 20 de diciembre 87 personas estaban matriculadas, de las cuales 20 ya contaban con su diploma de participación.

### **3.4 MONITOREOS COMUNITARIOS DE CAP EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CCSYC**

En el marco de la estrategia nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) liderada desde la SESAN, se cuenta con un sistema digital de monitoreo de los Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) relacionados a indicadores que previenen la malnutrición, por medio de una aplicación móvil y su plataforma web para el análisis de resultados obtenidos en las comunidades priorizadas en los municipios de todo el país.

El monitoreo comunitario se realiza por medio de visitas domiciliarias con el apoyo de las COMUSAN y consiste en identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de las mujeres adolescentes, embarazadas, mujeres con niños de entre 0 y 24 meses de edad, para lo cual se realizan entrevistas a 38 mujeres por comunidad, seleccionadas aleatoriamente.



Durante el año 2023 se han realizado 176 monitoreos comunitarios CAP de línea de base aplicado en igual número de comunidades de 300 municipios del país; 25 por ciento corresponden al último cuatrimestre del año.



### 3.5 ACTUALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL MAPEO DE ACTORES 2023

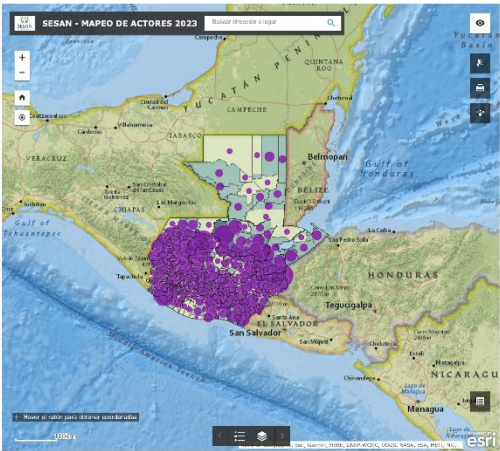
La actualización del mapeo de actores tiene por objetivo la recopilación y actualización de datos de los diferentes programas, proyectos o iniciativas que ejecutan las diferentes organizaciones nacionales e internacionales, así como las instituciones en Guatemala a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, salud y nutrición. Cada año la actualización va orientada hacia temas de importancia nacional, para lo cual es necesario alinearse con la Política General de Gobierno vigente, que da los lineamientos y sobre ello versaron las preguntas del formulario de encuestas que se envió a las diferentes instituciones y organizaciones.

El mapeo 2023 presenta 98 proyectos registrados, esto con el apoyo de 51 organizaciones e instituciones entre sector público, privado, internacional, sociedad civil y academia e investigación, que en su conjunto suman Q3.3 millones. Asimismo, se identificó que donde hay mayor presencia de proyectos es en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Alta Verapaz, los cuales se encuentran alineados con la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición al ser departamentos priorizados por esta estrategia.



Asimismo se detallan los programas o proyectos con pertinencia cultural, los cuales pueden ser ejecutados en uno o más idiomas diferentes al español, dentro de este rubro, se identificó que 48 de los 98 proyectos registrados, cuentan con esta especificación.

Inicio ESTRUCTURA LEGAL ATENCIÓN A EMERGENCIAS MAPA DEL SITIO BUSCAR MAPEO DE ACTORES ENLACES VIDEOTUTORIAL CONTACTENOS

#### MAPEO DE ACTORES 2023



El mapa muestra la distribución geográfica de los proyectos registrados en Guatemala durante el año 2023. Los puntos de datos están densamente agrupados en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché y Alta Verapaz, lo que indica una alta concentración de proyectos en estas zonas. El mapa también muestra los límites de los departamentos y las fronteras con los países vecinos: México al norte, El Salvador y Honduras al sur, y Belice al este. Se incluyen controles de zoom y navegación típicos de un sistema de información geográfica.

-  Base de datos: Mapeo de actores 2023  
Formato: Microsoft Excel, tamaño: 100 KB
-  Fichas de cooperación 2023  
Formato: PDF, tamaño: 3.13 MB

# **CONSOLIDADO DE LOGROS**

# LOGROS INSTITUCIONALES TERCER CUATRIMESTRE 2023

Tabla No. 2

Consolidado de logros institucionales
Socialización de la POLSAN 2022-2037
Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Diseño, desarrollo y publicación del curso virtual Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2023-2032
Monitoreos comunitarios de CAP en el marco de la estrategia de CCSyC
Actualización y publicación del mapeo de Actores 2023

# CONCLUSIONES



# CONCLUSIONES

- La ejecución presupuestaria ha mostrado una tendencia al alza en términos nominales, comparado con el mismo período del 2022. Se ejecutaron Q54.79 millones, lo que representa un 99.15 por ciento.
- La SESAN ha cumplido, entre otros, con los Artículos 20 y 21 del Decreto No. 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés, relacionados con la propuesta de medidas de transparencia y calidad del gasto público. Esto se suma a la observancia de las disposiciones presidenciales para la eficacia, control y priorización del gasto público durante el ejercicio fiscal 2023, contenidas en el oficio circular 01-2023 de la Presidencia de la República.
- El uso de la tecnología para socializar la POLSAN 2022-2037 y el PESAN 2023-2032 por medio de cursos virtuales asincrónicos, facilitó el proceso de divulgación y sensibilización del nuevo marco estratégico del Sistema Nacional de SAN (SINASAN).
- La Sala Situacional Municipal de SAN contribuirá a mejorar el sistema de alerta temprana en SAN del país.
- El mapeo de actores 2023 permitió la identificación de 98 proyectos que se ejecutan a nivel nacional para promover acciones en favor de la seguridad alimentaria y nutricional, salud o nutrición.

RENDICIÓN DE  
**CUENTAS**  
**2023**

TERCER CUATRIMESTRE

ADMINISTRACIÓN  
2020-2024



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA